

Policía Nacional resuelve más de 40 casos en las últimas 48 horas en todo el país

Agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de la Policía Nacional, resolvieron más de 40 casos en las últimas 48 horas que implicaban robo de motocicletas, armas sin documentos, agresión, sustracción de armas de fuego, entre otros delitos en distintas localidades del territorio nacional.

En la acción policial se detuvo a Winder Luis Martínez, de 32 años, quien era buscado en junto a los prófugos “Chiquito” y “Edward”, por tener una orden de arresto en su contra, acusados de atracar a tres personas en el municipio de Los Bajos de Haina en el pasado mes de febrero.

Entre los casos destacados, figura el apresamiento en flagrante delito de Yeneury A. Mota Santana, Antonio Morlan y Solangel Mañón, residentes en el sector Barrio Nuevo de Bávaro, paraje del distrito municipal Verón Punta Cana, por el hecho de ocupársele 25 pies de alambre eléctrico.

También fueron apresadas Máxima Paulino, de 47 años; Deysi Chávez, de 28, y el nacional español Ramón Contreras, de 47, por el hecho de estos sostener una riña armados de piedras y palos, en el sector Puerto Rico a Pie, una comunidad de camino a los municipios de Cabrera en Nagua.

En tanto que en Nagua fue apresado por el robo de una motocicleta, Willy Rafael Abreu, de 22 años, quien era buscado mediante una orden de arresto de fecha 14 de febrero pasado, emitida por un magistrado de esa localidad. Este admitió haber desarmado la moto para venderlo a varias personas.

De igual manera, en el municipio de La Romana fue detenido por

el robo mediante atraco, Randy Alexander Mojica de Jesús (Chuleta), de 19 años, quien, junto a dos hombres en proceso de identificación, quitaron con un arma de fuego apuntándole a la cabeza a su víctima, un celular, una motocicleta y la suma de 2,000 pesos, el pasado 5 de febrero.

Otro detenido es Fermín Herrera, de 40 años, en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, quien fue sorprendido sustrayendo pertenencias de un centro comercial.

Al igual que estos apresamientos, otros se produjeron en las provincias de Puerto Plata, Azua, municipio de Jarabacoa, en el paraje de Bávaro del distrito municipal Verón; la provincia de La Romana, el municipio de Sabana de la Mar, en la provincia de Hato Mayor, entre otras ciudades.

Los detenidos, así como también lo ocupado y recuperado, serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.